



SALTA, 14 de octubre de 2016.

EXP-EXA N° 8575/2016.

RESCD-EXA N° 599/2016.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el aval institucional para habilitar la página oficial del Departamento de Informática en la red social Facebook, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho 11/10/16, aconseja: autorizar la creación de un sitio oficial del Departamento de Informática, en Facebook, con el objetivo de difundir información académica, de extensión y de investigación, vinculada a dicho Departamento y cumplir con la creación de usuarios genéricos, cuyos nombres estén asociados a la función de la dirección departamental (Ej: Director Informática, etc.) y posteriormente elevar los nombres de usuarios adoptados para los cuatro moderadores).

Que el Consejo Directivo, en su sesión del 12/10/16, resuelve aprobar el despacho de la Comisión Asesora precitada.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Autorizar la creación de un sitio oficial del Departamento de Informática, en Facebook, con el objetivo de difundir información académica, de extensión y de investigación, vinculada a dicho Departamento.


ARTICULO 2°. Cumplir con la creación de usuarios genéricos, cuyos nombres estén asociados a la función de la dirección departamental (Ej: Director Informática, etc.) y posteriormente elevar los nombres de usuarios adoptados para los cuatro moderadores).

ARTICULO 3°. Hágase saber al Director del Departamento de Informática. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.